

2
 y p p or
 J. S.

Dn^o Fran.^{co} Anzures, y Montanano Capr.
 tular de N. S. avisando visto la Citacion Gene-
 ral, que por Marco Gallardo Portas se da
 de esta Ciu.^d sobre dicho suceso, por Disposicion
 y acuerdo del Ayuntamiento para que concursara
 a el que al presente se ha mañana el dia
 11. del que sigue, para ver, y de terminar dar
 respuesta a una Carta del S.^{or} Intendente
 General del Reyno, en que pide informe de esta
 Ciu.^d en asunto a ella representado la H^{ra}
 Juanta de Propio, y Abitios de ella, p^{re}ten-
 diendo la Remocion de Caudales del p^{re}se,
 y Deposito de las Cava, de su tesoreria, y co-
 locarlos en las del Almudi de esta Ciu.^d en
 el Arca de fierro que en ellas se encuentran
 comprendiendo tambien la citacion, a lo
 aver un oficio del S.^{or} Governador, en el q.^o
 pone en noticia de la Ciu.^d a lo aver vacante
 la Sargentia Mayor de su Milicia Urbana
 para que la Ciu.^d de la providencia, que me-
 diante su Regalia le corresponde, p^{re}ve-
 niendo la citacion, que el Cavallero, q.^o
 tubiere causa legitima para no concurrir
 diera su voto por escrito, allandose con no-
 tivo fuero a no poder avisar alho Ayuntamiento
 obediendo como ave los Acuerdos de N. S. Dize